ACTA N° 1

FECHA: 26 DE ABRIL DEL 2019

CONSEJEROS/AS PRESENTE: NO HUBO QUÓRUM. SE SUSPENDE LA REUNIÓN.

ACTA N° 1

FECHA: 16 DE MAYO DEL 2019

CONSEJEROS/AS PRESENTES: Verónica Villalobos Medalla, Ana María Araos Jeraldo, Mireya del Carmen Cortes Milla, Leandro Álvarez Álvarez, Walda Cáceres Cortes, Isabel Rivera Rojas y Kennet Isaías Carvajal Cortes. Don Rafael Vera Castillo Presidente del COSOC y la Srta. Lisbeth Espinoza Salazar, Secretaria Municipal.

INICIO DE LA REUNIÓN: 15,40 Horas hasta las 17,30 horas.

TEMAS ABORDADOS:

- -El Sr. Alcalde da a conocer brevemente algunos proyectos como:
- a) Financiamiento para la Torre Bauer.
- b) Otro proyecto importante que se adjudicó "La Casa del Deportista". Por un monto de 15 millones de pesos para invertirlos en nuevos equipamientos y equipos. En la Comuna de Vicuña, existen buenos deportistas con bastante talentos pero no están en condiciones para una competencia de "elit".
- c) Hay otros proyectos que se mencionaron en la Cuenta Pública del año 2018
- -Lectura del Ordinario N° 29 emanada de la Dirección de Obras Municipales, cuyo antecedente corresponde a una solicitud corresponde a la JJ:VV. Localidad de La Calera, cuyo contenido solicita sugerencias de nombres de calles, pasajes y plazas de la localidad; cumpliendo con lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 22 "Denominación de Poblaciones, Vías y numeración domiciliarias", Artículo N° 10 letra d), Artículo 18° y 19°, a fin de que sea tratado en las instancias correspondientes para su aprobación y la emisión del decreto respectivo. Los nombres propuestos son los siguientes:

- Ruta D 337 (accesoa La Calera, hasta la quebrada El Arrayán) : "Los Nogales".

-Pasaje interior "Los Huertos" : "Los Naranjos".

-Camino antiguo desde la Población San José hacia el oriente : "Los Copaos".

-Pasaje ingreso a la Escuela : "Los Pinos".

-Pasaje interior loteo La Calera : "Los Almendros".

-Plaza frente a agua potable (Pob. San José) : "Los Jacarandás".

-Plaza Loteo La Calera : "Los Lúcumos".

- -Intervención de Don Juan Pinto Contreras, encargado de la Dirección de Obras Municipales de Vicuña, aclarando dudas sobre la propuesta de la JJ.VV. La Calera, explica y detalla todos los puntos mencionados en el Oficio N° 29 de fecha 04 de abril de 2019
- -A continuación se somete a votación de la propuesta de la JJ.VV. La Calera, el resultado final corresponde: En forma unánime los Consejeros del COSOC aceptan y aprueban la propuesta con 7 votos más el voto del Sr. Alcalde, lográndose 8 votos a favor y 0 voto en contra.
- -En relación con el eclipse solar del día 2 de julio de 2019.
- a) La Pampilla de San Isidro contará con el show musical del conjunto "Congreso", la gente que concurra a este evento deberá cancelar una entrado por un valor de \$ 1.000 se cobrará el estacionamiento de vehículos con un monto de \$ 8.000 los locales de venta de comida deberán pagar \$ 40.000
- b) En la Plaza Gabriela Mistral de Vicuña se realizarán actividades entretenidas, folclor, juegos infantiles, construcción y lanzamiento de cohetes,
- c) Al Sr. Alcalde y su equipo de trabajo logístico les preocupa el público, visitas que llegarán al aeropuerto, terminal de buses y se solicitará la ayuda y colaboración de Carabineros de Chile, PDI y personal de seguridad para que el evento astronómico sea un gran éxito y nuestra comuna sea reconocida en el país y a nivel mundial.
- d) Se mencionó los lugares de concentración masiva para descongestionar la Plaza Gabriela Mistral y el sector céntrico.
- e) El show musical del conjunto "Los Jaivas" en el sector de La Puntilla de Diaguitas será un gran evento musical donde asistirán aproximadamente 600 personas y sus vehículos serán estacionados en espacios seguro, amplio de fundos cercanos.
- f) Se recuerda el uso de los lentes certificado para este evento astronómico.
- -En Andacollo parece no verán el evento astronómico en su totalidad, no tan nítido.
- -Se comenta sobre una Reunión de Dirigentes que irán al sector costero del litoral central el día 7 de mayo del presente año.
- -Se entregarán Subvención Extraordinaria en los meses de junio julio del 2019, porque 128 instituciones quedaron sin este valioso recurso económico que van directamente a solventar las grandes necesidades de las instituciones de la Comuna de Vicuña.

-Se solicita la instauración de la mesa de Desarrollo Rural de los Pequeños Agricultores de la Comuna de Vicuña. El Sr. Alcalde Don Rafael hará las consultas pertinentes a Don Eduardo Galeno.

Kennet I. Carvajal Cortes. Secretario del COSOC.